



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO-SANTANDER

NEGOCIOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADOS ELECTRONICOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO S., HOY ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 110 y 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. ESTE TRASLADO CORRE A PARTIR DEL DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

TRASLADO POR TRES (03) DIAS: A LA PARTE DEMANDADA

- De la **LIQUIDACION DEL CREDITO** presentada por el apoderado del demandante **ANA MERCEDES SANCHEZ APARICIO**, en este proceso EJECUTIVO LABORAL seguido del proceso ORDINARIO LABORAL, adelantado en contra de **CORPORACION MI IPS SANTANDER**. Radicado bajo el N° 2019-00108-00.

Apoderado de la demandante: Dr. Cesar Augusto Herrera Herrera
Apoderado del Demandado: Dr.
Curador Ad-litem:

Socorro, 11 de OCTUBRE de 2022.

El Secretario,


JOSE ANTONIO RUEDA ROMERO